

# PATRIMONIO, PARQUES MINEROS Y TURISMO EN ESPAÑA

*María del Carmen Cañizares Ruiz*  
Universidad de Castilla-La Mancha

«Las minas presentan una magnífica oportunidad para convertirse en museos y si disponen de suficientes atractivos en un territorio más o menos amplio, en parques temáticos cuyo hilo conductor sea la actividad minera» (Orche, 2004).

## RESUMEN

Después de la crisis de 1973 muchas áreas mineras europeas vieron como se clausuraban progresivamente sus explotaciones. La recuperación del patrimonio industrial y minero materializado en elementos tangibles como las edificaciones e intangibles con la propia cultura minera se convirtió, entonces, en eje de nuevas estrategias de desarrollo relacionadas con el turismo cultural. Los Parques Mineros españoles, Ríotinto en Huelva, Almadén en Ciudad Real, Andorra-Sierra de Arcos MWINAS en Teruel y La Unión en Huelva, constituyen un claro exponente de la reinvención de las cuencas mineras para el turismo y nos permiten afirmar que también aquí se está consolidando el turismo minero.

**Palabras clave:** patrimonio industrial, patrimonio minero, turismo minero, parque minero.

**Heritage, mining parks and tourism in Spain**

## ABSTRACT

After the 1973 crisis, many European mining areas saw their mines gradually being closed down. The recovery of industrial and mining heritage in the form of physical, tangible elements such as buildings, and of intangible elements such as the mining culture became, at that point, the driving force behind the new development strategies with regards to cultural

Fecha de recepción: 17 de marzo de 2011

Fecha de aceptación: 25 de mayo de 2011

Departamento de Geografía y Ordenación del Territorio. Universidad de Castilla-La Mancha. Avda. Camilo José Cela, s/n. 13071 CIUDAD REAL (España). E-mail: MCarmen.Canizares@uclm.es

tourism. The Spanish Mining Parks, namely Riotinto in Huelva, Almaden in Ciudad Real, Andorra-Sierra de Arcos MWINAS in Teruel and La Union in Huelva, are clear examples of the revamping process undergone by the mining areas with a view to tourism as well as strong evidence that, here as well, mining tourism is becoming increasingly relevant.

**Key words:** industrial heritage, mining heritage, mining tourism, mining parks.

## 1. INTRODUCCIÓN: TERRITORIOS MINEROS, CRISIS ECONÓMICA Y RECONVERSIÓN

Hace ya algunos años, la lectura de una publicación del profesor José Luís Andrés titulada «¿Cuencas mineras en crisis versus destinos turísticos?» supuso para mi una referencia imprescindible. En ella, refiriéndose a La Unión (Murcia), advertía que si las áreas mineras querían tener éxito como destinos turísticos precisaban de fuertes inversiones capaces de restituir el valor ambiental que exigía la demanda (Andrés, 1998: 125). Acababa de defender mi tesis doctoral sobre la ciudad de Puertollano (Cañizares, 1998) y su cuenca minera, como otras españolas, comenzaba a agonizar. El patrimonio minero-industrial aparecía, entonces, como una nueva oportunidad de desarrollo vinculado al sector servicios aunque, como ya advertía el profesor Andrés, no iba a ser tan fácil transformar las antiguas cuencas en destinos turísticos. A partir de ese momento esta temática se convirtió en una de mis principales preocupaciones en el ámbito de la investigación geográfica.

Como es suficientemente sabido, en España, las actividades mineras han constituido, a lo largo de los tiempos, la base económica de numerosos territorios generando riqueza y prosperidad, además de conformar un elemento importantísimo en la industrialización del país (Cañizares, 2009b: 1311). Sin embargo, como en otros países europeos, a partir de mediados de los años 70 del siglo XX, las grandes cuencas de la cornisa cantábrica, de Castilla-León, de Aragón, de Castilla-La Mancha, de Murcia y de Andalucía, principalmente, se vieron obligadas a asumir las consecuencias de la llamada «crisis del petróleo» y su posterior proceso de reconversión industrial ante la competencia de una minería mucho más rentable en los países menos avanzados. Ello ha obligado a la población minera a sufrir importantes reajustes de plantilla que frecuentemente han desembocado en la prejubilación de muchos mineros y en la subvención de las explotaciones aún activas, sirva como ejemplo el caso de las cuencas de carbón.

Ya a finales del siglo pasado, la minería española evolucionaba de forma mediocre, confirmando el declive de la minería energética y de la metálica, el discreto desarrollo de la no metálica y el diferente comportamiento, más positivo, de los productos de cantera (CSIME, 2002: 24). Problemáticas muy diversas encontramos en cada una de estas tipologías pero habitualmente están relacionadas con la competencia de precios dentro del mercado global donde las producciones de hierro y de carbón no resultan competitivas, el precio del plomo ha descendido notablemente y los problemas ambientales han desenca-

denado el cierre de algunas explotaciones como las de cinabrio-mercurio acompañado de un progresivo recorte de mercados en el sector químico (Cañizares, 2009b: 1313).

Actualmente, estos «paisajes culturales de la minería española» (Puche, 2006: 147) que han soportado una actividad extractiva tan intensa, aportan un patrimonio natural y cultural que forma parte de sus propias cuencas y su conservación, rehabilitación y posterior valorización puede ser una estrategia válida para revitalizar estos territorios, en la mayoría de las ocasiones con actuaciones vinculadas al sector terciario, y en especial al turismo (Cañizares, 2008a: 12-13). La recuperación de estos paisajes se plantea muy difícil y darles «un valor turístico y cultural se está revelando como la mejor opción para preservar el patrimonio minero» (Stotnicka, 2010: 1); en este sentido no ocurre nada diferente a lo que sucede en la relación patrimonio/turismo en general donde «el futuro de un buen número de recursos patrimoniales se encuentra asociado, en mayor o en menor medida, en función de su localización en destinos turísticos patrimoniales de primer, segundo o tercer nivel, al turismo» (Troitiño, 2010: 102).

## 2. PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO MINERO Y TURISMO

A finales del siglo XX, preferentemente en la última década, y comienzos del siglo XXI asistimos a la consolidación de un fenómeno general de sensibilización hacia todo lo relacionado con el *patrimonio* en un sentido amplio. También el *territorio* goza de un merecido protagonismo que se le había negado hasta ahora, sobre todo en relación con la planificación y con la necesidad de buscar en lo «local» singularidades susceptibles de ser aprovechadas por el desarrollo endógeno en un contexto de fuerte competitividad global. La lectura del patrimonio en clave territorial (Cañizares, 2009a: 93 y ss.) e incluso el hecho de considerar el propio territorio como patrimonio (patrimonio territorial) nos permite descubrir diferentes formas de recursos patrimoniales temáticos, muchas veces en función de la actividad económica a la que se haya dedicado un determinado lugar.

Es en este marco de análisis en el que cada vez se valora de forma más precisa la herencia material e inmaterial de estas cuencas mineras agonizantes a través de lo que hemos denominado en otras ocasiones como *patrimonio minero* o *patrimonio minero-industrial*, es decir el «patrimonio de origen minero e industrial que se compone de los restos materiales e inmateriales heredados de las actividades industriales que se han desarrollado en el pasado o que se desarrollan en la actualidad y que forman parte de la identidad cultural de los grupos sociales en determinados momentos de su historia» (Cañizares, 2005: 29). El conjunto de elementos que englobamos en este legado específico y selectivo debe ser incluido en el contexto más amplio del *patrimonio industrial* que ha sido generado por una economía que responde a un determinado proceso de producción y a un sistema tecnológico concreto, aunque es muy importante destacar que en él se integran no solo los elementos materiales tales como construcciones, sino todo lo que está relacionado con los modos de vida y la cultura de asentamientos de carácter industrial, en los que incluimos a los mineros. Hablamos, entonces, no solo de un patrimonio tangible (pozos, almacenes, salas de máquinas, talleres, etc.) sino también intangible (cultura minera) que hoy constituye la base de algunas propuestas de desarrollo para los territorios mineros obsoletos

o con dificultades de supervivencia pero que no ha sido convenientemente valorado en su justa dimensión cultural, como les ha ocurrido a otras tipologías patrimoniales que excedían de lo histórico-artístico.

Afortunadamente en España, «el patrimonio industrial generado por las actividades de transformación y explotación de los sectores productivos ha dejado de ser una rémora y cada vez con más insistencia está ocupando el lugar que le corresponde debido a su importancia para el estudio de las sociedades modernas, sobre todo a partir de la Revolución Industrial» (Pérez, 2010: 17), aunque sigue siendo «frágil y vulnerable» (García de Miguel, 2010: 72) en muchos lugares y es frecuente encontrar elementos en «elevado estado de degradación» (Pérez, Manteca y López, 2010: 143). Cabe señalar, no obstante, que vivimos este proceso con un cierto retraso respecto a lo sucedido en otros ámbitos europeos, principalmente en aquellos pioneros en el proceso de industrialización en los que el legado patrimonial de la industria y de la minería no solo se ha respetado y conservado sino que ha servido para confeccionar algunas de las iniciativas turísticas más relevantes en el mundo. Esto ha sucedido, por ejemplo, en la cuenca minera de Le Creusot, localizada en la Borgoña francesa, donde se encuentra el Museo de la Minería de Blanzly englobado dentro del Ecomuseo de Le Creusot-Montceau-Les Mines (Cañizares, 2010b: 749 y ss.) en el que, cinco siglos después de iniciarse las explotaciones mineras de carbón, se ha abordado «la recuperación de esta herencia que vio generaciones de hombres trabajar en el fondo de la mina o en superficie. Generaciones que conocieron el trabajo agotador, los accidentes de grisú y sus víctimas, y también las fiestas, el compañerismo, la solidaridad de las bocas negras, y la gestión paternalista del principal patrono de la cuenca» (<http://www.ecomusee-creusot-montceau.fr/rubrique>) creando una iniciativa pionera en Europa a mediados de los años 70 del siglo pasado.

En España a partir de los años noventa del siglo pasado se comienza a percibir la potencialidad del patrimonio minero e industrial aunque las intervenciones debieron superar algunos inconvenientes como inversiones cuantiosas y de dudosa rentabilidad al no poder competir con el turismo tradicional, reticencias por falta de valores estéticos o deficiencias medioambientales (Cueto, 2010: 163). A la superación de muchos de estos aspectos han contribuido, sin duda, algunos acontecimientos que hemos analizado recientemente (Cañizares) como el reconocimiento que la UNESCO ha realizado incluyendo algunos elementos vinculados a la industrialización y la minería dentro de los bienes catalogados como Patrimonio de la Humanidad (en España las explotaciones de oro romanas de Las Médulas en León reconocidas por sus valores arqueológicos); la progresiva protección de los elementos con valor patrimonial a través de declaraciones de Bienes de Interés Cultural en la normativa legal española; la creación de una Cátedra UNESCO-ICOMOS (España) de Patrimonio Minero, Industrial e Histórico Cultural vinculada a la Universidad Politécnica de Madrid; las actividades de asociaciones como el Comité Internacional para la Conservación del Patrimonio Industrial (TICCIH-España) y, sobre todo, la Sociedad para la Defensa del Patrimonio Geológico y Minero (SEDPEGYM); o el avance de los instrumentos de planificación como el *Plan de Patrimonio Industrial* dependiente del actual Instituto del Patrimonio Cultural Español que ha sido revisado en 2011 y aborda la necesidad de protección, conservación y proyección social de este patrimonio que es considerado como testimonio fundamental para comprender y documentar un período

clave de nuestra historia y articular las bases de su conservación, debido a su rápida transformación y deterioro. En él se han seleccionado 49 bienes industriales entre los cuales algunos se vinculan a la minería como las Minas de Riotinto (Andalucía), la Zona Minera de Puertollano (Castilla-La Mancha), el Paisaje Minero de La Unión y Cartagena (Murcia), el Embarcadero de Mineral del Hornillo en Águilas (Murcia), entre otros, a los que hay que añadir el Conjunto Minero de Almadén (Castilla-La Mancha) cuya actuación se inició antes de la aprobación del Plan (Cañizares, 2009b: 1315).

### 3. ¿EXISTE UN TURISMO MINERO EN ESPAÑA?

El rico legado patrimonial que han dejado las cuencas mineras ha constituido la base de diversas actuaciones orientadas a la puesta en valor de esos territorios mediante la musealización, en algunos casos, de las propias minas o la reconversión/rehabilitación de los elementos materiales (talleres, salas de máquinas, etc.) para otros usos de carácter cultural (centros de exposiciones), docentes (campus universitarios) o empresariales (hoteles). En el caso español, el análisis de Carmen Hidalgo (2010) sobre la reutilización del patrimonio minero-industrial como recurso turístico a partir de diversos estudios de caso, ha dejado patente que «el patrimonio minero-industrial y ferroviario puede convertirse en un recurso turístico capaz de generar oferta y actividad turística» transformándose en el producto estrella de una comarca como ocurre en Riotinto o integrándose en la oferta global de un destino como sucede en la Montaña Palentina o en el Bierzo, como ejemplos destacados (Hidalgo, 2010: 688).

En este contexto, el turismo de raíz cultural se presenta como una de las actividades más sobresalientes por cuanto ha permitido «salvar» una parte del patrimonio que aún no había desaparecido y ponerlo al servicio de la población a través de iniciativas muy variadas que incluyen museos mineros, centros de interpretación de la minería, parques culturales, ecomuseos, geoparques y parques mineros. Pero, si bien este tipo de turismo aparece como una solución de futuro para generar recursos a nivel local, también ha de tenerse en cuenta que desde las administraciones se debe procurar generar una oferta «suficiente, variada y equilibrada, no reiterativa, que contribuya a la cohesión territorial» (González, 2010: s/p) y que consiga implicar al capital privado evitando la excesiva dependencia del público.

Como ya señalamos en otro artículo publicado en esta revista (Cañizares, 2008a: 11) podemos hablar de la «reinvención» de estas áreas mineras para su uso turístico en el marco de economías avanzadas en las que el turismo se convierte en un sector pujante, como está sucediendo en la mayor parte de los países desarrollados. Hecho que es necesario relacionar con los cambios socioeconómicos actuales, mayoritariamente derivados de la globalización y donde la cultura se revaloriza y puede ser rentabilizada. A la vez, como ya hemos visto, el territorio es valorado de una forma distinta bajo el prisma que ofrece la denominada «nueva cultura del territorio» en el que éste no solo es contemplado como el soporte de la vida y de las actividades humanas sino como un legado para las generaciones futuras, lo cual le concede un lugar destacado en algunas modalidades relacionadas con la actividad turística hasta ahora poco desarrolladas. Además, la sociedad del ocio demanda nuevas fórmulas de consumo turístico donde lo que se ofrece no solo tenga un

valor informativo sino también didáctico o pedagógico de forma que pueda interesar a un espectro relativamente variado de público. Todo ello nos permite entender la aparición de iniciativas cuya principal finalidad ha sido generar un flujo de turistas interesados por contemplar territorios mineros acondicionados para la visita y mantener así una cierta actividad económica, muy importante en las áreas en declive.

El interés de estas nuevas, o no tan nuevas, modalidades de turismo está en los atractivos que ofrecen estos paisajes mineros, cuya estructura es el resultado de numerosos componentes interrelacionados. En Europa existen ejemplos consolidados (Cañizares) como los museos mineros de Wieliczka en Polonia, Lewarde en Francia o Kerkrade en Holanda que superan los 100.000 visitantes anualmente (Puche y Mazadiego, 1997), junto con otros como Le Grand-Hornu en Bélgica, Blaenavon en el Reino Unido, la Mina Zollverein en Alemania o el Ecomuseo de Le Creusot-Montceau-Les Mines en Francia, ya citado.

En España también asistimos a esta «reinención turística de los territorios mineros obsoletos» (Cañizares, 2008a: 12) en casos tan significativos como las minas de oro en Las Médulas (León), hoy convertidas en Parque Cultural y los Parques Mineros vinculados a las minas de cobre de Riotinto (Huelva), las minas de mercurio en Almadén (Ciudad Real), las minas de plomo y piritas de La Unión (Murcia) y las minas de carbón de Andorra-Sierra de Arcos (Teruel), a las que se unirán próximamente las minas de carbón de Fabero (León). Todas ellas pertenecientes a cuencas que se han ido clausurando progresivamente ante la falta de rentabilidad, en la mayor parte de los casos, o por problemas ambientales, y que han conseguido recuperar una parte de sus recursos patrimoniales para integrarlos en una estrategia de desarrollo turístico. En este sentido, las inversiones medias en grandes proyectos de recuperación minera de los últimos años alcanza una cifra superior a los 7,5 millones de euros/año y el número de turistas que los han visitado se aproxima a los 2 millones anualmente (Puche y Mazadiego, 2007: 165), ubicándose, en muchas ocasiones en áreas rurales muy desfavorecidas donde «los cuantiosos recursos para su puesta en valor turística y los numerosos actores que tienen con el patrimonio minero algún tipo de relación imponen, más que en otras modalidades de turismo alternativo, la puesta en pie de estructuras de cooperación-coordinación-partenariado para una eficaz gestión de estos recursos y su eficiente conversión en destino turístico» (Valenzuela, Palacios e Hidalgo, 2008: 235).

Es posible, entonces, que también aquí como en otros países europeos se pueda hablar de la progresiva consolidación, aún sin culminar, del llamado *Turismo de Mina* o *Turismo de Patrimonio Industrial y Minero* (Llurdes, 1997: 198), también denominado *Turismo Minero* o *Turismo Industrial* (integrando al minero), más recientemente *Tecnoturismo* (Álvarez, 2009) e incluso *Geoturismo* cuando adquiere un mayor protagonismo el patrimonio geológico junto con el minero. En cualquier caso, un tipo de actividad terciaria vinculada al turismo en el que las cuencas mineras cerradas, restauradas y convenientemente rehabilitadas exponen sus atractivos patrimoniales en relación con el territorio en el que se insertan musealizándolo. Común a todas ellas es la labor didáctica, al dar a conocer el pasado minero de la comarca al visitante, convirtiéndose en aquellos casos más favorables en promotores de una serie de actividades que aprovechan, en la línea de los ecomuseos franceses, los diferentes elementos patrimoniales de la comarca (Cueto, 2009: 72).

La celebración de dos *Congresos Nacionales de Turismo de Patrimonio Industrial* en Sagunto (2006) y en el Real Sitio de San Ildefonso, Segovia (2008), auspiciados por la Secretaría de Estado de Turismo, una *Feria Ibérica de Turismo Industrial* en Talavera de la Reina (2011), las *I Jornadas Internacionales de Turismo Industrial* en Langreo (2011), dos ediciones de la *Feria de Turismo Minero* en la localidad leonesa de Fabero en 2007 y 2008, y también las *I Jornadas de Turismo Minero* en La Unión (Murcia) en 2009, son actividades que nos proporcionan una idea de cómo este tipo de turismo se está asentando en nuestro país. Incluso añadiríamos que existen empresas especializadas en el diseño de museos temáticos vinculados a la recuperación del patrimonio industrial y minero como es el caso de la Sociedad Asturiana de Diversificación Minera (SADIM) creada por HUNOSA con la finalidad de explorar nuevas actividades alternativas al carbón en las cuencas asturianas y que ha diseñado el Museo de la Minería y de la Industria de El Entrego (MUMI) en Asturias, la mina-imagen del Museo de la Minería de Puertollano en Ciudad Real o parte del Museo Minero de El Bierzo en León (Castaño, 2008).

Progresivamente en España el patrimonio industrial y por tanto el minero también, se han convertido en un «factor de desarrollo local, tanto cultural como económico» como especifica el *Plan de Patrimonio Industrial* (<http://www.mcu.es/patrimonio/MC/IPHE/PlanesNac/PlanIndustrial/PatrimonioIndustrial.html>) y así lo demuestran algunas actuaciones. Entre ellas hemos elegido los cuatro Parques Mineros por considerarlos los más representativos de la oferta existente en relación con el turismo minero y sobre todo por su vertiente territorial, sin menospreciar otras actuaciones de carácter más individual que se concretan preferentemente en museos y que son también representativos del «elevado número de agentes participantes en la valoración turística del patrimonio minero-industrial» (Hidalgo, 2010: 686). Su análisis, a continuación, nos permitirá contestar afirmativamente a la pregunta planteada en este epígrafe.

#### 4. LOS PARQUES MINEROS ESPAÑOLES

En las cuencas mineras, como en otros lugares, el patrimonio también se ha convertido en «un objeto de memoria colectiva, expresión cultural que condensa innumerables valores simbólicos, artísticos, históricos, funcionales» (Álvarez, 2007: 7), lo cual ha implicado a la población local, muchas veces de manera inconsciente, en la valorización de los recursos materiales (edificaciones principalmente) y sobre todo inmateriales (cultura minera) vinculados con las minas ahora musealizadas mostrando cómo un determinado grupo social ha explotado los recursos del subsuelo en un territorio concreto. A menudo actividades muy duras que generan una cierta contradicción en la población local de amor/odio, amor por cuanto se sienten «orgullosos» ante miradas foráneas sobre cómo han sido capaces de relacionarse con el medio y transformarlo, y odio porque es inevitable vincular la minería con horas interminables de trabajo en condiciones muy duras, accidentes y enfermedades, aspectos que siempre han generado un cierto rechazo social.

Los parques mineros constituyen hoy el principal exponente del que hemos denominado turismo minero en España, ya que se identifican con áreas situadas en cuencas o distritos mineros en las que se protege el patrimonio geológico y minero ubicado en ellas,

y se acondiciona para que pueda ser visitado por el público interesado, con un objetivo lúdico, didáctico, de investigación, de entrenamiento o curativo (Orche, 2004: 56). Incorporan frecuentemente centros de visitantes, museos, centros de interpretación, accesos a las explotaciones, instalaciones de procesado del mineral, trenes mineros y otras visitas de interés (Pérez y Sánchez, 2010: 55) y ofrecen una imagen global aunque por su extensión obligan a establecer rutas más o menos organizadas de visita (Pardo, 2010: 250). En ellos el propio territorio, la cuenca, se convierte en museo, lo cual permite dar el salto desde el edificio al paisaje (Benito del Pozo, 2010) y constituyen, junto con otras iniciativas, un ejemplo de cómo el beneficio de la puesta en valor del patrimonio cultural es la generación de riqueza económica, social y cultural a partir de la transformación del recurso patrimonial en producto turístico (Valenzuela, Palacios e Hidalgo, 2008: 239), contribuyendo al desarrollo sostenible (Carvajal y González, 2003).

Hay que matizar, no obstante, que el caso español se encuentra más cerca del alemán o el francés en el que el turismo industrial se identifica con el turismo de patrimonio industrial, no ocurre así en los países anglosajones donde ambas modalidades aparecen diferenciadas (Otgaar et al., 2010: 2) y el turismo industrial (y minero) también se relaciona con la visita de instalaciones productivas en el momento actual.

#### 4.1. El Parque Minero de Riotinto en Huelva (Andalucía)

Creado en 1992 ofrece uno de los paisajes mineros más espectaculares de la Península Ibérica derivado de la explotación del cobre desde época prerromana hasta los años 80 del siglo pasado destacando especialmente la presencia inglesa en el período 1873-1954. La labores mineras subterráneas (en pozos) y posteriormente a cielo abierto han dejado numerosos testimonios de carácter material que se insertan en un entorno natural de gran espectacularidad marcado por el singular río Tinto. Fue pionero en la puesta en valor del patrimonio minero en España a comienzos de la década de los años noventa del siglo pasado y actualmente se encuentra protegido como Bien de Interés Cultural con la categoría de Sitio Histórico.

El recorrido por el Parque Minero (<http://www.parquemineroderiotinto.com>) se inicia en la propia *cuenca* que puede visitarse en *tren*, siendo éste uno de los principales atractivos del parque, pues se han recuperado más de 12 kilómetros de vía antigua en el recorrido construido por los británicos que unía las minas con el puerto de Huelva (aún puede observarse el embarcadero de minerales en esta ciudad). Ello proporciona al visitante una experiencia única viajando a través de un paisaje en muchas ocasiones calificado como «lunar» (Figura 1) en el que aparecen edificaciones, vías férreas, pequeñas estaciones, restos de explotaciones, acumulaciones de escoria, etc., y en el que las aguas rojas del río Tinto adquieren gran protagonismo cuando se facilita al visitante bajar del tren hasta la orilla del río para contemplarlo «in situ».

El Parque proporciona también el acceso controlado a dos descubiertas o cortas (explotaciones a cielo abierto): la *Corta Atalaya* en Riotinto, un agujero de 1.200 metros de diámetro y 345 de profundidad, y la *Peña del Hierro* en el municipio de Nerva, con más de 150 metros de profundidad. El recorrido se completa con la visita al antiguo Hospital Minero construido en 1927 para dotar de «atención sanitaria a los empleados



de la empresa Río Tinto Company Limited, tanto personal británico como español e incluso a aquellas personas residentes en la zona sin relación con la compañía británica que no tenían medios para costearse su propia sanidad» (Delgado y Cabello, 2006: 23). Convertido hoy en *Museo Minero «Ernest Lluch»* expone diversos materiales (útiles, maquinaria,...) y recrea una mina romana, ofreciendo una información muy completa del laboreo de las minas en la etapa preindustrial. Dentro del museo el acceso a diversas salas organizadas de manera cronológica permite observar la evolución de las herramientas de trabajo y de los modos de vida de los mineros. Importante es también la información ofrecida sobre las características geológicas de la comarca y la exposición de maquinaria ferroviaria perteneciente a la empresa RíoTinto Railway destacando dos locomotoras de vapor de 1907 y 1930 y el «vagón del Maharajá», el vagón de vía estrecha más lujoso del mundo construido para la Reina Victoria de Inglaterra y traído a este lugar para una visita del Rey Alfonso XIII.

Finalmente en el municipio de Riotinto se puede visitar el *poblado victoriano de la Barriada de Bella Vista* creado en 1883, construcción de inspiración inglesa donde se

**Figura 1**  
**VISTA DESDE EL TREN MINERO EN EL PARQUE MINERO DE RIOTINTO**  
**(HUELVA)**



Fuente: M. Carmen Cañizares (2010).

ha rehabilitado la *Casa 21* como símbolo de la vida de los ingenieros de minas ingleses en esta localidad y de la transposición de un pequeño fragmento del Imperio Británico al sur de España. Aún permanece abierto el Club Social (en otra época de uso exclusivo para la población masculina) y las instalaciones deportivas donde se iniciaron, en España, deportes como el tenis, el cricket, el squash, el golf, el billar, y por supuesto, el fútbol (Regalado, Moreno y Delgado, 2010: 50).

#### 4.2. El Parque Minero de Almadén en Ciudad Real (Castilla-La Mancha)

Se localiza en las explotaciones de cinabrio-mercurio existentes en el suroeste de la provincia de Ciudad Real, en los municipios de Almadén y Almadenejos, iniciadas en época prerromana y clausuradas en el año 2003. En funcionamiento desde 2004 aunque inaugurado oficialmente en 2008, su finalidad ha sido crear «un espacio de transmisión cultural, educativo y turístico de calidad» (<http://www.mayasa.es>), una vez que la actividad minera se ha detenido. Como ya hemos señalado en otras ocasiones (Cañizares, 2005, 2008a y b), en él se integran numerosos elementos con gran valor patrimonial que, al igual que en los casos anteriores, se derivan de la propia explotación, en este caso una de las cuencas de cinabrio-mercurio más importantes del mundo que hoy puede recorrerse, en parte, descendiendo a una *galería subterránea* en la que se contemplan también algunos puntos de interés geológico, lo cual permite al visitante adentrarse en un mina real, siendo ésta la aportación más importante del parque. De hecho, en el itinerario interior el visitante puede acceder a la llamada «galería de forzados», originaria del siglo XVIII y utilizada por los forzados (presos condenados a no ver la luz del sol y al laboreo de las minas) en su tránsito diario desde la cárcel hasta la explotación donde, obviamente, las condiciones de trabajo eran extremadamente duras.

El recorrido exterior por la cuenca y las instalaciones localizadas en Almadén abarca el antiguo almacén de azogue, hoy *Museo del Mercurio*, el edificio de compresores donde se encuentra el *Museo de la Minería* que aporta una interesante muestra de los modos de vida, condiciones de trabajo de los mineros así como del recorrido que realizaba el mineral desde Almadén hasta Sevilla transportado en bolsas de cuero a lomos de caballerías en la denominada «ruta del azogue» para embarcar hacia América, siendo fundamental para el amalgamamiento de la plata y del oro después del Descubrimiento en los siglos XVI y XVII.

También en el exterior se puede visitar una pareja de *Hornos de Aludeles o Bustamante* del siglo XVII necesarios para convertir el cinabrio en mercurio, ejemplo inigualable de los intercambios tecnológicos entre España y el Nuevo Mundo. Creados por Lope Saavedra Barca hacia 1643 en las minas de Huancavélica (Perú) fueron introducidos en Almadén por Juan Alonso de Bustamante, de quien reciben su nombre, en 1646. A ellos se unen otras construcciones entre las que destacan los *Cercos Mineros* que delimitaban las explotaciones y dos *Bariteles* (precedentes de los pozos mineros) localizados uno en el interior de la mina (Baritel de San Andrés) y otro en el exterior (Baritel de san Carlos) ambos del siglo XVIII y catalogados BIC. Cabe señalar que el número de visitantes anuales aunque modesto ha sido cada vez más relevante alcanzando su máximo en 2009 con casi 15.000, un buen ejemplo de la «puesta en valor de la totalidad del patrimonio

cultural ligado a la explotación del mercurio surgido a lo largo de los siglos en Almadén y se oirán, de nuevo, el eco de los pasos de las gentes, que vendrán para extraer de estas entrañas la esencia más preciada, la cultura» (Mansilla, 2010: 41).

En la ciudad de Almadén, la visita al Parque se completa con la que se realiza al restaurado *Real Hospital de Mineros de San Rafael* (siglo XVIII) primer hospital especializado de España en enfermedades relacionadas con la minería (no hay que olvidar que durante la Ilustración Almadén vivió un cierto florecimiento albergando la primera Escuela de Minas de España y cuarta de Europa en 1777, entonces denominada Escuela de Capataces), hoy protegido también como Bien de Interés Cultural. Integra el *Museo Minero* con herramientas, útiles, cartografía y maquinaria vinculada a las minas; el *Museo Hospitalario*, en el que puede observarse la recreación de las funciones sanitarias del propio hospital, información sobre enfermedades derivadas de la minería tales como el hidragirismo, el instrumental utilizado, las camas de los enfermos (incluidas las estancias de los forzados que caían enfermos y permanecían en el hospital sujetos con grilletes); y el *Archivo Histórico de las Minas*, en el que se conserva una importante documentación de la empresa Minas de Almadén y Arrayanes propietaria de las minas y vinculada al Ministerio de Industria.

En la ciudad de Almadén también se puede observar el edificio de la Escuela de Capataces (1777) y la Plaza de Toros (1753) de forma exagonal y con viviendas anexas; el *Museo Francisco Pablo Holgado* que alberga desde 1988 una importante colección de minerales y fósiles originaria del Gabinete Mineralógico y Paleontológico de la primitiva Academia de Minas de Almadén, y las *Celdas de la Nueva Cárcel de Forzados* (1874-1876) descubiertas a comienzos de los años noventa y actualmente musealizadas, estas dos últimas actuaciones localizadas en la Escuela Universitaria Politécnica (Universidad de Castilla-La Mancha).

Para finalizar hay que recordar que Almadén junto con Idria (Eslovenia) y San Juan Potosí (México) dentro del «Binomio mercurio/plata en el Camino Real Intercontinental» se han postulado en dos ocasiones (años 2009 y 2010) para su declaración como Patrimonio de la Humanidad en la categoría de Itinerario Cultural, habiendo estado muy cerca de conseguirla en ambas ocasiones.

### **4.3. El Parque Minero de Andorra-Sierra de Arcos MWINAS en Teruel (Aragón)**

En el norte de la provincia de Teruel, la comarca de Andorra-Sierra de Arcos alberga el *Parque Tecnológico Minero MWINAS* desde mayo de 2005, localizado en un territorio dedicado a la explotación del carbón desde los años cuarenta del siglo XX hasta finales del mismo. Después de la crisis y el cierre de las minas en los años noventa (aunque la última mina, «Oportuna», se clausuró en 2005) algunos espacios degradados se han rehabilitado para su uso museístico permitiendo, como en los casos anteriores, rescatar del olvido los recursos con valor patrimonial y ponerlos al servicio de una estrategia de promoción turística integrada en un territorio con notables atractivos naturales. En este caso el objetivo principal ha sido «conseguir el desarrollo sostenible (...) a través de la recuperación de la memoria histórica y del uso innovador de los viejos espacios mineros», diferenciándose de los demás, no tanto de los parques sino sobre todo de los museos mineros, en el intento

de «mostrar la comarca entera como un museo a cielo abierto cuyo hilo conductor es la minería» (<http://www.turismoandorrasierreadarcos.com/mwinas.php>).

Actualmente la visita al Parque se inicia por el *Pozo San Juan*, cercano al casco urbano de Andorra y donde está la sede. Este complejo conserva además del castillete de hierro, símbolo del parque, su sala de máquinas con la maquinaria de extracción y la polea convenientemente rehabilitadas para que puedan funcionar en momentos determinados de exposición al público. Un antiguo almacén alberga el *Centro de Interpretación* a modo de espacio museístico permanente sobre el oficio y la vida del minero mediante la exposición de fotografías, planos, útiles, herramientas, etc., aportados, en muchos casos, por los mineros locales. Esta visita se completa con el recorrido por el *Parque Escultórico* en el exterior de las instalaciones donde se han depositado más de 30 máquinas relacionadas con las labores de extracción (arrobadera, yumbo, pala toro, etc.) que ayudan a comprender los distintos métodos de explotación del carbón desde los más antiguos a los más actuales (proceden, en su mayor parte, de la última mina cerrada en 2005).

Igualmente puede visitarse la restauración a la que se han sometido las minas a cielo abierto en la Val de Ariño mediante el recorrido en autobús por varios miradores en el denominado *Espacio de Interpretación «Restauración Ecológica de las Zonas Mineras»*. Aquí se encuentra el Humedal Corta Alloza que se ha creado sirviéndose del gran hueco dejado por la mina (130 metros de profundidad) una vez rellenado con estériles de la extracción minera y residuos de uso industrial del carbón, así como la Corta Barrabasa. Ambas son antiguas explotaciones de Endesa que hoy a lo largo de 7 kilómetros permiten al visitante conocer como se extrae el carbón a cielo abierto y comprender diversos procesos (geológicos, geomorfológicos, de transformación,...) ofreciendo un valor didáctico de gran importancia.

Con esta actuación se ha pretendido proteger y conservar el patrimonio minero así como preservar la memoria histórica y social impulsando, a la vez, un cierto desarrollo socioeconómico en la zona que se complementa con la realización de actividades culturales en verano.

#### **4.4. El Parque Minero de La Unión en Murcia (Región de Murcia)**

Inaugurado recientemente en julio de 2010 como *Parque Minero* se ubica en la Sierra Minera de Cartagena-La Unión (Murcia) en la que se han explotado históricamente diversos yacimientos metálicos de plomo y zinc desde los cartagineses y la romanización, siendo el siglo XIX el más activo con la apertura de numerosas concesiones subterráneas a las que se unieron a mediados del siglo XX otras varias a cielo abierto. En este paisaje, la permanencia de numerosos elementos materiales (castilletes, casas de máquinas, lavaderos,...) y la existencia de una cultura minera tradicional muy singular materializada en el cante de la minas, principalmente, ha estado siempre vinculada con una población muy marcada por esta actividad. Actualmente, la Sierra Minera está protegida como Bien de Interés Cultural con la categoría de Sitio Histórico y en ella se encuentran en fase de valorización 12 conjuntos mineros formando parte de un verdadero territorio-museo, a los que podrían sumarse otros pues en algunos casos

se encuentran en «lamentable estado de abandono, expolio y agresiones que ponen en peligro su preservación» (Martos, 2010: 459).

El Parque, con un total de 50.000 m<sup>2</sup>, recupera un amplio conjunto de instalaciones mineras de los siglos XIX y XX que permiten al visitante observar *in situ* el proceso completo de la minería subterránea, desde la extracción del mineral hasta su lavado y concentración, así como la posterior obtención de metal en las fundiciones, con cierta atención al modo de vida de los mineros. Gestionado por el Consorcio Turístico de la Sierra Minera (Consejería de Cultura y Turismo de la Región de Murcia y Ayuntamientos de La Unión y Cartagena) fue visitado por 10.700 personas en su primer mes de vida (VV. AA., 2010a), lo cual confirmó las expectativas existentes.

Su principal atractivo es la posibilidad que ofrece al visitante de recorrer más de 4.000 m<sup>2</sup> de *galerías subterráneas* en la *Mina Agrupa Vicenta* (Figura 2) de la que se obtuvieron piritas entre 1869 y mediados del siglo XX, siendo la primera mina subterránea de la región de Murcia rehabilitada para la visita a 80 metros de profundidad. Especialmente significativo es, también, el pequeño recorrido en *tren minero* por parte de la Sierra (concretamente por la Carretera del 33 que unía Portman y La Unión), desde el que se observa el *Lavadero de la Mina Remunerada* que concentraba estaño y estuvo en funcionamiento durante el período 1920-1957; las *Tolvas de la Mina Pablo y Virginia* donde se cargaban las piritas; el antiguo *Polvorín*, actualmente convertido en capilla; el *Serpentín* de la Fundición de Plomo Trinidad de Rentero; un *Horno de Tostación* rehabilitado y diverso material utilizado en las labores de extracción.

Además, la visita al Parque Minero se completa, en otros lugares, con la que se puede realizar al *Centro de Interpretación Mina Las Matildes*, abierto al público en agosto de 2005 y localizado en otro sector de la Sierra (El Beal), que permite acceder a un conjunto arqueológico-minero compuesto de castillete, pozo y dos salas de máquinas, acondicionado para la visita después de la labor realizada por la Fundación Sierra Minera (<http://www.fundacionsierraminera.org/>). Una de las salas de máquinas del complejo es utilizada como sala de exposiciones albergando diversa cartografía y maquetas de la sierra así como de las explotaciones mineras, mientras que la otra conserva la maquinaria de extracción del pozo, incluida la polea. Forma parte, junto con la Mina Blanca, de las llamadas «Damas Blancas», minas destinadas al desagüe de la cuenca en la zona de El Beal por las que se puede realizar una ruta guiada. En las proximidades, el *Parque Ambiental Huerto Pío* recrea los distintos ambientes y tipos de vegetación de la zona (<http://www.parquemine-rodealaunion.es/>).

En el casco urbano de La Unión, ciudad que ha vinculado su desarrollo con el de las actividades mineras e industriales (Andrés, 1997), también encontramos el *Museo Minero de La Unión* inaugurado en 2001 y localizado en el antiguo Liceo de Obreros edificado en 1901 por Pedro Cerdán, que va a renovar su discurso museológico próximamente.

En relación con este parque no podemos olvidar la importancia de un evento que se realiza periódicamente desde 1961 como es el *Festival Internacional del Cante de las Minas de la Unión*, actualmente uno de los de mayor prestigio en su materia cuyo premio principal es la Lámpara Minera (como dato anecdótico su ganador/a, tras recibirlo, realiza su primera actuación en el Parque MWINAS, hecho que demuestra la importancia de la cultura minera en territorios que, lejanos en el espacio, que se encuentran muy cerca

**Figura 2**  
**INTERIOR DE LA MINA AGRUPA VICENTA EN EL PARQUE MINERO DE LA UNIÓN (MURCIA)**



Fuente: M. Carmen Cañizares (2010).

desde el punto de vista de los modos de vida y costumbres de su población). Recientemente, con fecha 1 de febrero de 2011, el gobierno de la Región de Murcia ha declarado Bien de Interés Cultural de carácter inmaterial los «Cantes Mineros y de Levante» protegiendo este patrimonio intangible de gran valor y adoptando en la denominación un componente territorial donde queda bien enmarcada la diferenciación de esta región en el contexto general del Flamenco (declarado en 2010 Patrimonio Inmaterial de la Humanidad por la UNESCO). Integran esta modalidad los cantes que alcanzaron su máxima expresión entre finales del siglo XIX y principios del siglo XX de la mano del desarrollo minero de La Unión y Cartagena, como la taranta, el taranto, la minera, la cartagenera, la murciana y la levantica, a los que podrían sumarse otras modalidades como el llamado fandango minero (<http://www.fundacioncantedelasminas.org>). En este sentido señalamos también la existencia de un *Museo del Cante de las Minas* en La Unión y la celebración en junio del 2010 del *I Congreso Internacional de Flamenco sobre los Cantes Mineros en La Unión (Murcia)*.

**Cuadernos de Turismo**, 27, (2011), 133-153

Para finalizar este análisis de las principales características y atractivos de los Parques Mineros en España podemos observar en el Cuadro 1 el número de visitantes recibidos anualmente desde la apertura de cada uno de ellos hasta la actualidad incluyendo información, en algunos casos, no solo de los parques mineros sino también de algunas actuaciones que completan las visitas a las cuencas en las que están ubicados. Destaca, sin duda, el volumen de personas que visitan el Parque Minero de Riotinto, actuación que ha sido pionera, como ya hemos señalado, en la puesta en valor del patrimonio minero en España para uso turístico y que ha ido progresivamente consolidándose como demuestran las estadísticas, recibiendo en los últimos años más de 70.000 visitas, cifra equiparable a la de otros parques y museos en Europa a los que antes nos hemos referido y semejante a las del Parque Cultural de Las Médulas (73.214 en 2009) o el MUMI asturiano (94.416 en 2009). El número de visitantes anuales es muy relevante aunque en 2010 (69.387) ha descendido respecto al año anterior (77.403) debido, según el propio centro, a la concurrencia de un invierno muy poco habitual en Andalucía, el más lluvioso desde 1960, a un otoño también lluvioso y a la crisis económica. Muy por detrás le siguen los demás, en especial el Parque Minero de Almadén con un número de visitantes en torno a los 15.000 en los últimos años (14.952 en 2010) a los que podemos sumar los que acceden al Real Hospital de Mineros de San Rafael (no incluido en la estructura del parque) entre 4.000 y 5.000 anualmente, aunque han descendido hasta 3.204 en el último año. Sobresale también el importante volumen recibido por el Parque Minero de La Unión en su primer año de vida, 25.000 visitas a las que unimos las realizadas al Centro de Interpretación Las Matildes (igualmente no incluido en la estructura del parque) que rondan las 4.000 anualmente (4.110 en 2010). Y en último lugar, nos encontramos el Parque MWINAS en Teruel que tiende a consolidarse en un territorio de más difícil accesibilidad que los anteriores y presenta una cifra de visitantes anuales algo más baja, 3.454 en 2010.

En todos los casos la ubicación de cada uno de los parques en el territorio nacional marca la estacionalidad de las visitas que se suelen concentrar en primavera y verano aunque no se detienen a lo largo de todo el año, quedando el invierno como la estación en la que se producen menos visitas principalmente en los parques localizados en el interior de la Península donde la climatología es más adversa. Por su parte, los segmentos de población que reciben se reproducen en casi todos ellos predominando las visitas nacionales y siendo minoritarias las internacionales, ámbito en el que destaca sobre todo Riotinto. Generalmente son visitas individuales, colectivos educativos (centros de enseñanza primaria y secundaria con alcance comarcal, provincial y regional, en algunos casos) y agencias de viaje, es decir viajes organizados en los que dentro de una oferta variada de recursos se incluye la visita al parque, destacando de nuevo Riotinto. Aunque menos relevante en cifras no hay que olvidar que estas actuaciones son muy visitadas también por estudiantes, investigadores y técnicos relacionados con las minas y/o el patrimonio minero. Puntualmente algunos parques ofrecen paquetes combinados como ocurre en La Unión (VV. AA., 2010b: 12).

**Cuadro 1**  
**NÚMERO DE VISITANTES ANUALES EN LOS PARQUES MINEROS**  
**ESPAÑÓLES Y OTRAS INSTALACIONES RELACIONADAS**

	<b>RIOTINTO (HUELVA)</b>	<b>ANDORRA- SIERRA DE ARCOS (TERUEL)</b>	<b>ALMADÉN (CIUDAD REAL)</b>		<b>SIERRA MINERRA CARTAGENA-LA UNIÓN (MURCIA)</b>	
<b>AÑO</b>	<i>Parque Minero de Riotinto</i>	<i>Parque Minero MWINAS</i>	<i>Parque Minero de Almadén</i>	<b>Real Hospital de Mineros</b>	<i>Parque Minero de La Unión</i>	<b>Centro de Interpretación Las Matildes</b>
<b>1992</b>	7.893					
<b>1993</b>	18.538					
<b>1994</b>	23.146					
<b>1995</b>	27.690					
<b>1996</b>	28.093					
<b>1997</b>	29.349					
<b>1998</b>	35.625					
<b>1999</b>	36.621					
<b>2000</b>	42.247					
<b>2001</b>	39.774					
<b>2002</b>	42.023					
<b>2003</b>	46.626					
<b>2004</b>	44.239			5.176		
<b>2005</b>	62.492	4.285		3.326		1.972
<b>2006</b>	66.834	2.247	3.898	2.441		3.873
<b>2007</b>	73.899	2.583	14.364	6.493		3.841
<b>2008</b>	78.883	3.336	18.121	6.584		4.705
<b>2009</b>	77.403	3.327	16.257	4.082		3.869
<b>2010</b>	69.387	3.454	14.952	4.325	25.004	4.110

Fuente: Parques Mineros, Centros y Museos.



#### 4. ALGUNAS BREVES CONCLUSIONES

Los Parques Mineros españoles que hemos analizado brevemente conforman claros ejemplos de cómo el patrimonio de origen minero e industrial ha actuado como canalizador de la revitalización socioeconómica de determinados territorios pasando de ser un recurso (cultural, social, económico) a un producto (socioeconómico) pero conservando su carácter de legado que las generaciones anteriores nos han trasladado, siendo nuestra responsabilidad mantenerlo y traspararlo a las futuras en las mejores condiciones posibles, constituyendo parte de la memoria colectiva de un grupo social y en especial de la memoria del trabajo. Ejemplos de cómo las antiguas explotaciones mineras se han convertido en un «producto rentable desde el punto de vista económico si se le confiere una nueva función» (Cueto, 2010: 159).

El patrimonio en ellos contenido después de diversos procesos de inventariado y catalogación, de protección y conservación, y finalmente de restauración y rehabilitación, en la mayoría de los casos, responde a las premisas recogidas en la *Carta del Bierzo para la Conservación del Patrimonio Histórico Minero* en España aprobada en 2008 (<http://www.mcu.es/patrimonio/MC/CartaBierzo>). Es decir, se convierte en un documento para el estudio de la Historia en el que se reconocen un conjunto de valores: históricos, de los procesos tecnológicos, antropológicos/etnológicos, materiales (muebles e inmuebles), medioambientales y estéticos, accesibles a la población en general en función de los intereses que muevan a cada cual a visitar esta iniciativas. Siguiendo este documento de especial importancia para la protección del patrimonio minero en nuestro país (Cañizares, en prensa), podemos afirmar que se garantiza la conservación y enriquecimiento del patrimonio habiendo diseñado actuaciones en función de variados objetivos comunes en todos los casos como el conocimiento exhaustivo de la mina y su entorno, natural y cultural; la protección jurídica de los elementos que componen el complejo minero de explotación; la conservación de los elementos más significativos del complejo minero; y la implicación y participación activa de las comunidades o grupos humanos en los que se inserta el complejo minero para la puesta en valor del mismo, así como para su mantenimiento.

Pueden por tanto convertirse en ejemplo a seguir para otros territorios mineros que se encuentren en proceso de valorizar sus recursos patrimoniales relacionados con la minería y/o la industria mediante unas estrategias de desarrollo turístico bien diseñadas y lógicamente bien gestionadas consolidando actuaciones «capaces de regenerar áreas degradadas, incrementar los beneficios económicos, unir esfuerzos colectivos en el seno de las comunidades locales y mantener viva la memoria de su pasado productivo, técnico y social» (Pardo, 2010: 241). No hay que olvidar, también que «en el plano del desarrollo local, y desde el punto de vista productivo, el papel del turismo como encadenamiento productivo, cultural y territorial requiere de la participación de un conjunto de actores; es decir, si no hay un territorio orientado y focalizado bajo una misma visión de desarrollo turístico, va a ser muy difícil que esfuerzos individuales o corporativos puedan ser exitosos» (Salamanca, 2002: 197).

## 5. BIBLIOGRAFÍA

- ÁLVAREZ, M. A. (2007): *Arqueología Industrial. El pasado por venir*. Gijón, CICES.
- ÁLVAREZ, M. A. (2009) (Coord.): *Patrimonio Industrial de Asturias. 33 Propuestas de Industria, Cultura y Naturaleza*. Gijón, CICES.
- ANDRÉS, J. L. (1997): *La ciudad minera en el cambio de estructuras (La Unión)*. Murcia, Instituto de Fomento y Asociación de Empresarios para el Progreso de La Unión.
- ANDRÉS, J. L. (1998): «Cuencas mineras en crisis versus destinos turísticos», en *Turismo y territorio en la Región de Murcia*. Murcia, Instituto de Fomento, pp. 117-125.
- BENITO DEL POZO, P. (2010): «El sentido del Patrimonio Industrial: conquistas y retos», en *I Jornada de Expertos en Patrimonio Industrial: presente y perspectivas de futuro* (Saber, 16 de octubre) <<http://www.fhvl.es/fhvl/images/content/pdfs/>> (Consulta 17-II-2010).
- CAÑIZARES, M<sup>a</sup> C. (1998): *Desarrollo Urbano y Problemática Ambiental de la Ciudad de Puertollano (Ciudad Real)*, Cuenca. Universidad de Castilla-La Mancha.
- CAÑIZARES, M<sup>a</sup> C. (2005): *Territorio y Patrimonio Minero-Industrial en Castilla-La Mancha*. Cuenca, Universidad de Castilla-La Mancha.
- CAÑIZARES, M<sup>a</sup> C. (2008a): «El atractivo turístico de una de las minas de mercurio más importantes del mundo: El Parque Minero de Almadén (Ciudad Real)», *Cuadernos de Turismo*, n<sup>o</sup> 21, pp. 9-31.
- CAÑIZARES, M<sup>a</sup> C. (2008b): «Almadén: A exceptional mining heritage», *Patrimoine de L'Industrie / Industrial Patrimony*, n<sup>o</sup> 20, pp. 39-46.
- CAÑIZARES, M<sup>a</sup> C. (2009a): «Cultura y Patrimonio en clave territorial: las aportaciones del geógrafo», en FERIA, J. M<sup>a</sup>, GARCÍA, A. y OJEDA, J. F. (Eds.): *Territorios, sociedades y políticas*. Sevilla, Universidad Pablo de Olavide y AGE, pp. 93-105.
- CAÑIZARES, M<sup>a</sup> C. (2009b): «Recursos patrimoniales y desarrollo en los territorios mineros españoles», en SÁNCHEZ, L. y TROITIÑO, M. A. (Coords.): *Agua, territorio y paisaje. De los instrumentos programados a la planificación aplicada*. Madrid, FUNDICOP, pp. 1311-1324.
- CAÑIZARES, M<sup>a</sup> C. (2010a): «Patrimonio minero y territorio en la Borgoña francesa. El Museo de la Mina de Blanzky», *De Re Metallica. Boletín de la Sociedad para la Defensa del Patrimonio Geológico y Minero*, n<sup>o</sup> 14, pp. 13-22.
- CAÑIZARES, M<sup>a</sup> C. (2010b): «Una experiencia pionera en Europa para la valorización del patrimonio industrial: el Ecomuseo de Le Creusot (Borgoña, Francia)», en ROMERO, E. (Coord.): *Patrimonio Geológico y Minero. Una apuesta por el desarrollo sostenible*. Huelva, Universidad de Huelva, pp. 749-759.
- CAÑIZARES, M<sup>a</sup> C.: «Protección y defensa del patrimonio minero en España», *Sripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*. (1 de mayo de 2011) disponible en <<http://www.ub.edu/geocrit7sn/sn-361.htm>> (Consulta 7-VII-2011).
- CARVAJAL, D. J. y GONZÁLEZ, A. (2003): «El papel de los parques mineros en el desarrollo sostenible», *De Re Metallica. Boletín de la Sociedad para la Defensa del Patrimonio Geológico y Minero*, n<sup>o</sup> 1, pp. 26-36.

- CASTAÑO, P. (2008): «Hunosa proyecta diez nuevos museos y parques temáticos sobre minería en España», en *Diario La Nueva España* (2 de marzo de 2008) <[http://www.lne.es/secciones/seccion.jsp?pRef=1928\\_38\\_0\\_\\_Cuencas](http://www.lne.es/secciones/seccion.jsp?pRef=1928_38_0__Cuencas)> (Consulta 10-II-2011).
- CONLIN, M. y JOLLIFFE, L. (Eds) (2010): *Mining Heritage and Tourism. A Global Synthesis*. London, Routledge.
- CSIME (Consejo Superior de Colegios de Ingenieros de Minas de España) (2002): *La Minería en España. Evolución en la última década del siglo XX y perspectivas de futuro*. Oviedo, KRK Ediciones, Vol. 1.
- CUETO, G. (2009): «Reutilización turística del patrimonio minero en Cantabria», en *Cuadernos de Turismo*, nº 23, pp. 69-87.
- CUETO, G. (2010): «El Patrimonio Industrial como motor de desarrollo económico», *Revista Patrimonio Cultural de España*, nº 3, pp. 159-173.
- DELGADO, A. y CABELLO, F. (2006): «Breve reseña histórica», en DELGADO, A. (Coord.) *Catálogo del Museo Minero de Riotinto*. Sevilla, Junta de Andalucía, pp. 23-27.
- GARCÍA DE MIGUEL, J.M. (2010): «Rutas históricas de la minería en España. Patrimonio Histórico Minero», en CAMPESINO, A.J. (Coord.): *Patrimonio Cultural, Turismo y Cooperación con Iberoamérica*. Badajoz, CEXECI, pp. 71-104.
- GONZÁLEZ, J.A. (Coord.) (2010): «Conclusiones de la Jornada sobre Patrimonio Industrial –Presente y Perspectivas de Futuro–», La Robla/Sabero 16 de octubre de 2010, Fundación Hullera Vasco-Leonesa <<http://www.fhvl.es/fhvl/content.asp?ContentId=708>> (Consulta 9-II-2010).
- HIDALGO, C. (2010): *El Patrimonio Minero-Industrial y Ferroviario: nuevos recursos para nuevos turismos*. Madrid, Tesis Doctoral, Universidad Autónoma de Madrid.
- LLURDÉS, J.C. (1997): «El turismo de patrimonio industrial y minero. Una experiencia inexplorada en el Estado español», en VALENZUELA, M. (coord.) *Los Turismos de Interior*. Madrid, UAM, pp. 197-205.
- MANSILLA, L. (2010): «Valorización del Patrimonio Minero. El caso singular de las minas de Almadén (Ciudad Real), de cierre minero a patrimonio mundial», en ROMERO, E. (coord.): *Patrimonio Geológico y Minero. Una apuesta por el desarrollo sostenible*. Huelva, Universidad de Huelva, pp. 41-56.
- MARTOS, P. (2010): «El paisaje minero de la Sierra de Cartagena-La Unión como paisaje cultural. Del abandono y el expolio a la protección de su patrimonio», en ÁLVAREZ, M.A. (Ed.): *Patrimonio Industrial y Paisaje*, Gijón, TICCIH-España, pp. 459-466.
- ORCHE, E. (2001): «La función multidisciplinar de los parques geomíneros», en *V Reunión Nacional de la Comisión de Patrimonio Geológico*. Molina de Segura (Murcia) <[http://www.sedpgym.org/descargas/articulos/parques\\_geomineros.pdf](http://www.sedpgym.org/descargas/articulos/parques_geomineros.pdf)> (Consulta 10-II-2011).
- ORCHE, E. (2004): «Problemática de la seguridad en los Parques Mineros españoles», *De Re Metálica. Boletín de la Sociedad Española para la Defensa del Patrimonio Geológico y Minero*, nº 3, pp. 55-65.
- OTGAAR, A.H.J. et. al. (2010): *Industrial tourism: opportunities for city and enterprise*. Rotterdam. EURICUR.

- PARDO, C.J. (2008): *Turismo y patrimonio industrial*. Madrid, Síntesis.
- PARDO, C.J. (2010): «El patrimonio industrial en España: análisis turístico y significado territorial de algunos proyectos de recuperación», *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, nº 53, pp. 239-264.
- PÉREZ, J.M. (2010): «El Patrimonio Industrial Minero. El Plan Director del la CICE como instrumento para la conservación», en ROMERO, E. (coord.): *Patrimonio Geológico y Minero. Una apuesta por el desarrollo sostenible*. Huelva, Universidad de Huelva, pp. 17-40.
- PÉREZ, M.A. y SÁNCHEZ, A. (2010): «Patrimonio minero: un variopinto y problemático mundo de vestigios», *Áreas. Revista Internacional de Ciencias Sociales*, pp. 51-59.
- PÉREZ, M.A.; MANTECA, J.I. y LÓPEZ, M.A. (2010): «Patrimonio Minero de la Región de Murcia», *Áreas. Revista Internacional de Ciencias Sociales*, pp. 140-147.
- PUCHE, O. (2006): «Paisajes culturales de la minería española», en ARRIBAS, D. (Coord.) *Arte, Industria y Territorio 2*. Huesca, Fundación Beulas, Centro de Arte y Naturaleza, pp. 142-153.
- PUCHE, O. y MANZADIEGO, L. F. (1997): «Conservación del patrimonio minero-metalúrgico español: actuaciones recientes, propuestas y su financiación», en *Actas de la I Reunión Científica sobre Patrimonio Minero Metalúrgico*. Cuenca, Universidad de Castilla-La Mancha, pp. 43-53.
- PUCHE, O. y MAZADIEGO, L. F. (2007): «Minería, karst y turismo en España», en VV.AA. *Património Geológico, arqueològico e Mineiro em regiões cársicas*. Batalha, SEDPGYM, pp. 165-170.
- REGALADO, M.C.; MORENO, A. y DELGADO, A. (2010): «Club Inglés de Bella Vista, Minas de Riotinto (Huelva)», *De Re Metallica. Boletín de la Sociedad para la Defensa del Patrimonio Geológico y Minero*, nº 15, pp. 43-56.
- SALAMANCA, G. (2002): «Ventajas turísticas de la minería: apoyo al desarrollo local sustentable», *Revista Ambiente y Desarrollo*, nº 2-3-4, pp. 194-197 <[http://200.75.6.169/RAD/2002/2-3-4\\_Salamanca.pdf](http://200.75.6.169/RAD/2002/2-3-4_Salamanca.pdf)> (Consulta de 9-II-2011).
- STOTNICKA, L. (2010): «Turismo Minero», *Hibridatur* (30 de septiembre de 2010) <<http://hibridatur.com/2010/09/30/turismo-minero/>> (Consulta de 9-II-2011).
- TROITIÑO, M.A. (2010): «Patrimonio y turismo: una complementariedad necesaria en un contexto de uso responsable del patrimonio y cualificación de la visita», *Revista Patrimonio Cultural de España*, nº 3, pp. 89-107.
- VALENZUELA, M.; PALACIOS, A.J. e HIDALGO, C. (2008): «La valorización turística del patrimonio minero en entornos rurales desfavorecidos. Actores y experiencias», *Cuadernos de Turismo*, nº 22, pp. 231-260.
- VV. AA. (2010a): «El Parque Minero recibe casi 11.000 visitantes en su primer mes abierto al público», *Diario La Verdad*, Murcia (1 de septiembre de 2010) <<http://www.laverdad.es/murcia/v/20100901/comarcas/parque-minero-recibe-casi-20100901.html>> (Consulta de 9-II-2011).
- VV. AA. (2010b): «Proyectos de la Fundación: Parque Minero de La Unión», *Boletín Informativo Láguena*, nº 8 (diciembre), pp. 8-13 <<http://www.fundacionsierraminera.org/actividades/publicacionesDetalle.asp?opcion=19>> (Consulta de 4-III-2011).

**Páginas web:** (Actualizadas a 17 de marzo de 2011)

<<http://www.ecomusee-creusot-montceau.fr/>> Ecomuseo de Le Creusot-Montceau-Les Mines (Borgoña, Francia).

<<http://www.fundacioncantedelasminas.org/>> Fundación Cante de las Minas.

<<http://www.fundacionsierraminera.org/>> Fundación Sierra Minera.

<<http://www.mayasa.es>> Parque Minero de Almadén (Ciudad Real).

<<http://www.mcu.es/patrimonio/MC/CartaBierzo/>> *Carta de El Bierzo para la Conservación del Patrimonio Minero de España.*

<<http://www.mcu.es/patrimonio/MC/IPHE/PlanesNac/PlanIndustrial/PatrimonioIndustrial.html>> *Plan de Patrimonio Industrial (2000).*

<<http://www.parqueminerodelaunion.es/>> Parque Minero de La Unión (Murcia).

<<http://www.parquemineroderiotinto.com/>> Parque Minero de Riotinto (Huelva).

<<http://www.turismoandorrasierreadarcos.com/mwinas.php>> Parque Minero Tecnológico MWINAS (Teruel).

